

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Desde Madrid La casa barata colectiva

El ministro de Trabajo, que siempre está ideando novedades, se propone llevar al Consejo un proyecto de decreto para estimular la construcción de casas baratas colectivas.

Ya existen. En España mismo ya hay por lo menos una casa, que pertenece en común a los vecinos que la ocupan. Cada cual es dueño del cuarto en que se halla instalado. Y los gastos que la casa origina por conservación, retoque, revocos, etcétera, de carácter general, se cubren a prorrato lo mismo que el pago de impuestos y contribución.

«En habiendo armonía, da gusto», afirma un dicho popular. Y así es, porque sólo con una gran armonía es posible e s a propiedad «pro indiviso». —¿Se dice así?— propiedad que, si se favorece por una ley especial, tendrá más importancia y trascendencia en lo social que en lo económico.

Para el fin común de tener casa propia barata y con arreglo a las exigencias de la vida urbana en las grandes ciudades, lo que se trata de crear es el consorcio de vecinos, agrupando familias de distinta categoría social que ocupen la casa en relación con la posición de cada uno, y aportando cada cual lo que por prorrato le corresponda. Pues de no hacer casas a modo de cuarteles, sino con arreglo a las modernas tendencias de la edificación monumental y ornamental, que busca la belleza de las poblaciones, es natural que los ocupantes en los pisos más cómodos sean de mayores posibilidades que los ocupantes de los sótanos y de las terrazas o áticos, como ahora se llama.

La tendencia es plausible. Retrotrae la vida de vecindad al tipo clásico español, al modo de vivir en España en esas casas—de las que tantas quedan en Madrid mismo—donde las clases sociales se hallan mezcladas, y son convencios el aristócrata del principal, el burócrata del tercero y el obrero del sotabanco. Vecindario heterogéneo, pero acoplado, que se conoce, trata y estima porque se ve de cerca, y que se auxilia y favorece material y moralmente; que no todas las contrariedades de la vida, en que la compañía y el auxilio y el servicio son necesarios, dependen de tener más o menos dinero.

La casa individual—más independiente y más egoísta, y más aristócrata a sin duda—nunca tuvo nuestra preferencia en la ciudad. Así como siempre nos inspiró antipatía y hostilidad, por antirristiana y antisocial, la moda—en buena hora fracasada—de las llamadas barriadas obreras, que no parecen sino lugares de confinamiento del pobre para que no se roce ni moleste con su presencia y contacto al rico.

En la vida, la única diferencia sin razón de ser, la única que, siendo la que más separa, en nada debiera influir es la económica. Los hombres no deben medirse ni apreciarse por el dinero que tienen sino por las virtudes que atesoran y la consideración personal que merezcan, siendo cada uno hijo de sus propias obras y conducta. Y así ricos y pobres deben vivir mezclados, unidos, única manera de que el corazón del rico se comueva y estime y ayude al pobre, y de que el corazón del pobre agradezca, estime y auxilie también al rico, pues mayor valor tiene un peso que una libra de oro que un duro.

Por lo cual, cuanto tienda a unir a las clases sociales, y si es posible agruparlas en un mismo interés, ha de ser más obra social que económica, y por ser obra social proyecto digno del aplauso y de la realización.

Eso de la casa individual, hermética o indiferente para el vecino, así como la barriada de pobres o la barriada de multimillonarios, como la Quinta Avenida neoyorquina, es algo que suena a extranjerismo. Lo español y a la vez lo cristiano—por ser cristiano es profundamente español—es la urbanización tradicional española que presenta el taller humilde del menestral junto a los muros del palacio blasonado. Y así se ven en nuestras viejas ciudades las vestidas e históricas casas señoriales, rodeadas de las casas enjabelgadas en que vive el pueblo, como reminiscencia de una organización social más caritativa y mejor.

¿Que es eso y porqué de arrojar a los pobres a barriadas especiales? Deben vivir en el centro de las poblaciones, como los demás, y en las mismas casas que los demás; porque así el vecino del principal verá todos los días y conocerá las necesidades del vecino de los sotabancos, y estará más propicio a la caridad de remediarlas que si se halla lejos.

«Ojos que no ven, corazón que no siente». Esto es un axioma...

No se puede predecir qué suerte correrá el proyecto de decreto en favor de la casa barata colectiva. A escote nada es caro. Y si el escote es proporcional y equitativo, menos.

El proyecto del ministro de Trabajo se aprobará, porque en aprobarlo no hay inconveniente. Lo importante no es su aprobación, sino su realización. Y ésta dependerá de las facilidades, ventajas y auxilios que se ofrezcan.

Que ojalá sean muchas, para que se estimule la confusión de las clases sociales, su compenetración, su trato y conocimiento, contribuyendo a borrar diferencias u odios que nacen principalmente de verse de lejos.

A. de Mirabal

El concierto de mañana

Mañana de 8'45 a 8'45 la laureada banda de música de Infantería de Marina ejecutará ante la residencia del Excmo. señor Capitán General del Departamento el siguiente programa:

- El Sster, Pasodoble.
- Marina, Hongroyse.
- Serenata, Pabych.
- Agustina de Aragón, Jota.
- Blasco, Suspirando.
- Foxtrot, Marquina.
- El Asombro de Damasco, Fantasía, Luna.
- Jullitania, Pasodoble, Hernández.

Hotel Reina Victoria
Recientemente inaugurado
Abonos de 30 cubiertos
90 pesetas
Carmen 2 - 4 - 6
PLATO DEL DIA
Blanqueta de tornero
Helado PALINE.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Madrid, don Enrique de Orbe.

De Barcelona y Valencia ha regresado don José Velasco Navarro con su esposa

NOTAS VARIAS

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita María Luisa Bretua, para el joven Secretario de la Cámara de Comercio don Wenceslao Tarín Ruiz Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

—En la junta general de la Agrupación de almacenistas de efectos navales de España, celebrada en el palacio de la Bolsa de Madrid, ha sido nombrado presidente de la directiva don Abdón Bas Lorca.

—Se ha presentado y ha tomado posesión de su cargo el teniente coronel de Intendencia don Alonso Comas Medina, nombrado Director del Parque de Intendencia de esta plaza Reciba nuestro saludo de bienvenida.

ENFERMOS

Se halla enfermo de algún cuidado el teniente de Alcalde don Mónico Minguez. Le deseamos una rápida mejoría.

LETRAS DE LUTO

En el barrio de Los Dolores donde residía ha fallecido don Angéi Alonso Barado, persona de general estimación en ésta.

A su familia toda, pero en particular a sus hijos políticos, don Julio Giménez de la Serna y don Antonio Gomez de Salazar enviamos nuestro pésame más sentido.

Banquete al Alcalde

Anoche se reunió la comisión organizadora del banquete-homenaje al Alcalde Excmo. señor don Alfonso Torres.

En vista del gran número de personas que han adquirido ya tarjetas, se ha desistido de celebrarlo en la plaza de toros, por ser insuficiente, sonando ahora los nombres de la Gloria de San Francisco y Calle Real para sitio donde ha de tener lugar el acto.

Hasta el sábado pueden adquirirse las tarjetas en la «Portería del Casino», «Gran Hotel», «Ateneo», «Pena Californiana», «Club de Regatas», «Sociedad de Dependientes, señores de la comisión y en las redacciones de los periódicos locales «El Porvenir», «Cartagena Nueva» y el «Eco de Cartagena».

T. S. H.

Radio-Cartagena

E. A. J. 16—Onda 835 metros—Un kilovatio en el emisor—Emisiones diarias de 8'30 a 10 de la noche.

En el concierto de esta noche tomará parte el notable tenor Pascual Pastor con el siguiente programa:

- «Marina» (aria de tenor), Arrieta.
- «La Africana» (paradiso) Meyerbeer.
- «Doña Francisquita» (romanza) Vives.

Programa para mañana viernes: El Trovador, fantasía;—La Verberna de la Paloma, fantasía;—A una Morena, serenata;—Airsmanal foxtrot;—Rosa de Fuego, Tango;—Charleston

Chanchullo;—Aubade de Amor, violín y piano;—Suspiros de Europa pasodoble.

Pasado mañana tendrá lugar el tercer concierto de la serie de extraordinarios que ha organizado la Radio Cartagena con un programa selecto, clásico y español ejecutado a toda orquesta.

Sumario número 60 de Ondas

Editoriales.—Aplicación de la T. S. H.—Estación de Aerodromos, por Ramiro R. Borlado.—Nuestros programas.—Escenari y preludio de la serenata, por J. Elias.—Ola y modusa, por J. Diaz Fernández.—Programas de Unión Radio y de las principales Emisoras Nacionales y Extranjeras.—Unión de Radioyentes.—Las ondas radio Cerebrales por el Dr. E. Calvet.—Curso de Esperanto.—Consultorio Gxatológico.—Ecos de todas partes.—Fotografías y Dibujos.

SUCESOS

Una desgracia en Portman

En la fundición Miguel Zapata de Portmán, ocurrió ayer un grave accidente del trabajo, resultando gravemente herido el obrero Gabriel Lirón Rubio, de 27 años, casado y natural de Dalías. El accidente ocurrió a consecuencia de una caída de un vagón de montacarga. Trasladado al Hospital de La Unión se le asistió convenientemente se ha formulado el siguiente diagnóstico:

Herida contusa mortificantes y dislacerantes, situadas en las regiones occipital, frontal, palpebrales, máxilar y mesetérica izquierdas, y tercio superior, cara interior de la pierna derecha Fractura completa de las costillas tercera, cuarta, quinta y sexta izquierdas, shock traumático y conmoción visceral. Pronóstico, muy grave.

Intento de suicidio

Esta mañana a las doce ha intentado poner fin a su vida arrojándose a uno cables de 5.000 voltios de fuerza que pasan por una cabina en la fábrica de energía eléctrica, el obrero de la misma Juan Antonio Hermosilla Pérez, de 36 años, ocasionándose gravísimas quemaduras. La guardia civil de San Antónha intervenido en el suceso y el herido ha sido traído al Hospital en una camilla de la Cruz Roja de dicho barrio.

Ignoramos las causas que hayan inducido al obrero para tomar tan anticristiana resolución.

Un accidente

Esta tarde a las tres ha sido llevado al Hospital un obrero que ha tenido la desgracia de caerse de una grúa en el Muelle de Alfonso XII.

Reconocido por el personal de guardia no se le ha apreciado contusión alguna.

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones al 3% anual

En tercera plaza original es de interés

Información

de Marina

Debe presentarse en las oficinas del E. M. de este Departamento la señora doña Marina Rodríguez López, viuda del comandante de Infantería de Marina don Jesús Molina de la Peña.

—Pasa a continuar sus servicios en este Departamento el operario de máquinas permanentes Mateo Cervantes Aparicio

—Se desestima petición del Marincro don Salvador Campos Peñalba, aspirante a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

—Se nombran operarios de máquinas eventuales a los aspirantes:

Grupo de calderería.—Salvador Rodríguez Benitez, Manuel Naranjo Marin, Juan Gama Leal, José Feal Gillego, Joaquín Mercader Soto, Manuel Suano Gómez, José Barros Castro, Fulgencio Conesa Pérez, Juan Foncuñerita Moreno, José Chao Rodríguez, Alfonso Adán Márquez, Manuel Rodríguez Colmenare, Ramón Corral Lis, Tiburcio Sánchez Carretero, José López Borrego, Francisco Barcia Rami, Antonio Añor Garcia, Juan Pérez Rendón, Manuel Fernández Alonso, Francisco Molino Sánchez, Donato García Valverde, Ramón Pita Mayobre, Martín Ruiz Rico, Salvador Montañez Suárez, Emilio Piñón Paz, Francisco Cárrega Picasso, Juan Montado Carrasco, Cándido Corral Piñero, Emilio Fuentes Martínez, Luis Cereceda Besada, Adolfo Bañet Vicedo.

Grupo de maquinaria.—José Gómez Lobo, Julio García López, David Leoncio Vázquez, Isidro Cereceda Yáñez, Guillermo Priero García, Pedro Adán Martínez, Juan Quevedo Rodríguez, Arturo Iglesias Pérez, Salvador Reposo Pastor, Aurelio Soriano Carrión, Francisco Alonso Piñón, Rafael Pagán Muela, Manuel Sánchez Torres, Jesús Barros Rodríguez, Antonio Vilar Avila, Salvador Otero Monzon, Leonardo Muñoz Lorenzo y Gabriel Cereceda María

—Se desestima propuesta de recompensa a favor del maquinista oficial don Manuel López Vela.

—Se resuelve que cumplidas por la S. E. de C. N. las condiciones exigidas para el percibo del décimo plazo de construcción de los destroyers cabezas de flotilla «Almirante Ferrándiz», «José Luis Díez» y «Lepanto», proceda el abono del mismo.

—Se concede el derecho al uso del distintivo del «Protectorado» al teniente de navío don José Sierra Carmona, por llevar en la Escuela de submarinos más de los tres cursos normales.

—Se disponen reglas sobre el régimen escolar y de estudio de los alumnos de fragata-alumnos.

—Se declara apto para submarinos al mariner del «A 3» Francisco Alberto García.

—Se nombra aprendiz torpedista electricistas de la Armada a Enrique Velando Suárez, Luis Cereceda Besada, Andrés Garrote Rico y Eliseo San de Bella, los cuales verificarán su presentación en El Ferrol en la Escuela de aprendices torpedistas electricistas establecida en el crucero «Carlos V» el día 1.º de septiembre próximo, para dar comienzo a los estudios reglamentarios.

Los Marrajos y las 1.000 pts.

¿Le interesa a usted poder aspirar las 1.000 pesetas Marrajas? Dirijase a la Cofradía, Admite a de 5 a 7 y se le dará todo género de facilidades.